

## COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-3438-2026

Con fecha 10-02-2026 09:43:15 hrs, el titular EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS SAN ISIDRO S.A. ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

### 1. Identificación de la unidad fiscalizable

**Unidad fiscalizable:** PTAS LABRANZA  
**Región:** Región de La Araucanía

### 2. Antecedentes generales

**Rol sancionatorio:** F-066-2024  
**Resolución aprueba PdC:** 4 / 2025  
**Fecha resolución aprobatoria:** 20-08-2025  
**Fecha generación PdC electrónico:** 03-09-2025  
**Frecuencia Reporte:** Trimestral  
**Plazo Reporte:** 20-02-2026  
**Fiscal instructor:** MARIA PAZ VECCHIOLA GALLEGO

### 3. Información reporte

**Código comprobante envío reporte:** SPDC-3438-2026  
**Fecha de envío reporte:** 10-02-2026 09:43:15  
**Tipo reporte:** Avance

### 4. Estado de avance del PdC

**Fecha de inicio:** 20-08-2025  
**Fecha de término:** 17-08-2026  
**N° reporte:** 2 de 4.



## 5. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respecto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

Ac	2024	2025												2026							
	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
1	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█
2										█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█
3										█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█
4										█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█
5	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█
6										█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█
7										█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█
8									█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█
R												█			█			█			█



## 6. Reporte acciones

### Hecho 1

Incumplir con las condiciones del monitoreo de calidad de agua del río Cautín, en lo relativo a:

1. El titular no ha realizado el monitoreo de los siguientes parámetros:

- a) Temperatura (C), b) Color real (UPtCo), conductividad (uS/cm),
- c) Oxígeno disuelto(mg/L), turbidez (NTU),
- d) Sólidos disueltos totales(mg/L),
- e) Aceites y grasas (mg/L).

2. El titular no realiza un monitoreo de aguas superficiales, con frecuencia semestral, 800 metros aguas abajo, a la altura del título de Merced N° 422.

### Acciones Principales

N° Identificador:	1
Acción:	Monitoreo de calidad de las aguas en el cuerpo receptor (río Cautín), mediante una muestra puntual aguas arriba y una muestra puntual aguas abajo del punto de descarga de la PTAS Labranza, de acuerdo con lo establecido en la RCA N°272/09 de fecha 18 de noviembre del año 2009.
Tipo de Acción:	En Ejecución
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Monitoreo aguas superficiales
Fecha Inicio:	26-12-2024
Fecha Término:	14-08-2026
Indicadores de Cumplimiento:	Ejecución del monitoreo de calidad de las aguas del río Cautín, de acuerdo a las especificaciones señaladas en la forma de implementación.



Forma de Implementación:	<p>Se realizará el monitoreo de calidad de las aguas en el cuerpo receptor (río Cautín), mediante una muestra puntual aguas arriba y una muestra puntual aguas abajo de la descarga; es decir, 100 metros aguas arriba y 200 metros aguas abajo del punto de descarga.</p> <p>El monitoreo se efectuará en época de estiaje, es decir, durante los meses de noviembre – diciembre – enero – febrero y marzo, durante la vigencia del PdC.</p> <p>Los parámetros a monitorear corresponderán a los siguientes: temperatura (°C); color real (UPtCo); conductividad (µS/cm); oxígeno disuelto (mg/L); turbidez (NTU); coliformes fecales (NMP/100) ml; sólidos suspendidos totales (mg/L); sólidos disueltos totales (mg/L); aceites y grasas (mg/L).</p> <p>Los muestreos y análisis serán realizados por una Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental ETFA (en adelante ETFA) y se generarán informes dando cumplimiento a las resoluciones Res. Ex. SMA N°223/2015 y Res. Ex. SMA N°894/2019.</p> <p>La entrega de los informes de ensayo será trimestral y los resultados (informes de ensayo) de seguimiento mensual serán entregados en el trimestre a reportar.</p> <p>Por tratarse de una acción que se encuentra en ejecución, en el Anexo 7 de esta presentación se entregan los comprobantes de los costos incurridos a la fecha.</p>
Costos Estimados:	900.000
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Informes de Laboratorio ETFA parámetros RCA mes de diciembre 2025 100 metros aguas arriba y 200 aguas abajo respectivamente.
Fecha Inicio Efectivo:	26-12-2024
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Informes de Laboratorio ETFA parámetros RCA mes de diciembre 2025 100 metros aguas arriba y 200 aguas abajo respectivamente.
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diciembre 18 2025 100 metros Arriba.pdf</li> <li>- Diciembre 18 2025 200 Mt Aguas abajo.pdf</li> <li>- Enero 9 2026 100 Mt Aguas arriba.pdf</li> <li>- Enero 9 2026 200 Mt Aguas Abajo.pdf</li> <li>- Noviembre 27 2025 100 Aguas Arriba.pdf</li> <li>- Noviembre 27 2025 200 Aguas Abajo.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	



¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-3437-2026
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

#### ETFAS Utilizadas:

- Código: 011-01.
- Razón Social: ANALISIS AMBIENTALES S A.
- Nombre Sucursal: ANALISIS AMBIENTALES S.A., ANAM S.A..
- Comuna: ANALISIS AMBIENTALES S.A., ANAM S.A..
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Aguas residuales	Muestreo
Aguas residuales	Medición
Aguas residuales	Análisis
Agua superficial	Muestreo
Agua superficial	Medición
Agua superficial	Análisis

N° Identificador:	2
Acción:	Monitoreo de calidad de las aguas en el cuerpo receptor (río Cautín), 800 metros aguas abajo de la descarga, a la altura de la zona contigua al Título de Merced N°422 de la Comunidad Antonio Huaiquilaf, de acuerdo con lo establecido en la RCA N°272/09 de fecha 18 de noviembre del año 2009.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Monitoreo aguas superficiales
Fecha Inicio:	17-09-2025
Fecha Término:	14-08-2026



Indicadores de Cumplimiento:	Ejecución del monitoreo de calidad de las aguas 800 metros aguas debajo de la descarga de la PTAS en el río Cautín, de acuerdo a las especificaciones señaladas en la forma de implementación.
Forma de Implementación:	<p>Se realizará el monitoreo de calidad de las aguas en el cuerpo receptor (río Cautín), mediante una muestra puntual 800 metros aguas abajo de la descarga, a la altura de la zona contigua al Título de Merced N°422 de la Comunidad Antonio Huaiquilaf.</p> <p>El monitoreo se efectuará en época de estiaje, es decir, durante los meses de noviembre – diciembre – enero – febrero y marzo, durante la vigencia del PdC.</p> <p>Los parámetros a monitorear corresponderán a los siguientes: temperatura (°C); color real (UPtCo); conductividad (µS/cm); oxígeno disuelto (mg/L); turbidez (NTU); coliformes fecales (NMP/100) ml; sólidos suspendidos totales (mg/L); sólidos disueltos totales (mg/L); aceites y grasas (mg/L).</p> <p>Los muestreos y análisis serán realizados por una Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental ETFA (en adelante ETFA) y se generarán informes dando cumplimiento a las resoluciones Res. Ex. SMA N°223/2015 y Res. Ex. SMA N°894/2019.</p> <p>La entrega de los informes de ensayo será trimestral y los resultados (informes de ensayo) de seguimiento mensual serán entregados en el trimestre a reportar.</p>
Costos Estimados:	900.000
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Muestreo puntual parámetros RCA Aguas Abajo - 800 m después del punto de vertido
Fecha Inicio Efectivo:	13-03-2025
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Informes de Laboratorio ETFA muestreo puntual parámetros RCA Aguas Abajo - 800 m después del punto de vertido
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diciembre 18 2025 800 metros.pdf</li> <li>- Enero 90 2026 800 Mt Aguas Abajo.pdf</li> <li>- Noviembre 27 2025 800 Aguas Abajo.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-3437-2026



¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? Sí

**ETFAS Utilizadas:**

- Código: 011-01.
- Razón Social: ANALISIS AMBIENTALES S A.
- Nombre Sucursal: ANALISIS AMBIENTALES S.A., ANAM S.A..
- Comuna: ANALISIS AMBIENTALES S.A., ANAM S.A..
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Aguas residuales	Muestreo
Aguas residuales	Medición
Aguas residuales	Análisis
Agua superficial	Muestreo
Agua superficial	Medición
Agua superficial	Análisis

N° Identificador:	3
Acción:	Elaborar y ejecutar un Protocolo de Implementación del Programa de Monitoreo del establecimiento (Protocolo). El protocolo abordará el Programa de Monitoreo asociado a la calidad de aguas del río Cautín establecido en la RCA 272/2009.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Control de ingreso/egreso de residuos
Fecha Inicio:	17-09-2025
Fecha Término:	14-08-2026
Indicadores de Cumplimiento:	Protocolo de Implementación elaborado e implementado, de acuerdo a las especificaciones señaladas en la forma de implementación.



Forma de Implementación:	<p>Una vez aprobado el PdC, la implementación del Protocolo se efectuará según el siguiente procedimiento:</p> <p>Reunión de Inicio para la Elaboración e Implementación del Protocolo Se efectuará una reunión de inicio con los responsables del Protocolo, la cual quedará debidamente registrada por los asistentes.</p> <p>Elaboración del Protocolo El Protocolo será elaborado en un plazo máximo de 30 días de notificada la aprobación del PdC.</p> <p>Implementación del Protocolo Una vez elaborado, el Protocolo será difundido a los responsables, con al menos la siguiente información: i) calendario de ejecución de monitoreos y reportes; ii) listado de parámetros comprometidos según RCA; iii) frecuencia y tipo de monitoreo para cada parámetro; iv) metodología de monitoreo que corresponda; v) registro de responsables del Protocolo y de sus actualizaciones.</p> <p>Se incorpora, dentro de los contenidos mínimos del protocolo, las exigencias establecidas en la Resolución Exenta N° 573/2022 de la SMA. En particular, la obligación de contratar a una Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental con autorización vigente para la realización de mediciones, análisis y muestreo.</p>
Costos Estimados:	0
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Protocolo de muestreo y capacitación trabajadores acerca de los alcances de una ETFA y cumplimiento de RCA
Fecha Inicio Efectivo:	29-08-2025
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta protocolo de muestreo y capacitación trabajadores acerca de los alcances de una ETFA y cumplimiento de RCA
Medios de Verificación:	- Protocolo firmado PDC Labranza.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-3437-2026



¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? Sí

**ETFAS Utilizadas:**

- Código: 011-01.
- Razón Social: ANALISIS AMBIENTALES S A.
- Nombre Sucursal: ANALISIS AMBIENTALES S.A., ANAM S.A..
- Comuna: ANALISIS AMBIENTALES S.A., ANAM S.A..
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Aguas residuales	Muestreo
Aguas residuales	Medición
Aguas residuales	Análisis
Agua superficial	Muestreo
Agua superficial	Medición
Agua superficial	Análisis

N° Identificador:	4
Acción:	Capacitar al personal encargado del manejo de la PTAS Labranza y/o sobre el reporte del Programa de Monitoreo, sobre el Protocolo de Implementación del Programa de Monitoreo.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	03-10-2025
Fecha Término:	14-08-2026
Indicadores de Cumplimiento:	Realización de capacitación al personal que opera la PTAS de acuerdo con lo especificado en la forma de implementación.



Forma de Implementación:	<p>En el Reporte de Avance que corresponda se entregarán los siguientes antecedentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Listado fechado y firmado de asistencia a la capacitación sobre el Protocolo de Implementación del Programa de Monitoreo.</li> <li>- Copia de la presentación efectuada en versión pdf o ppt.</li> <li>- Listado fechado y firmado de asistencia a la capacitación sobre el Protocolo de Implementación del Programa de Monitoreo, para el personal nuevo que se incorpore a la PTAS Labranza durante la vigencia del PdC.</li> </ul> <p>El contenido mínimo que se expondrá en las capacitaciones ofrecidas será el siguiente: i) calendario de ejecución de monitoreos y reportes; ii) listado de los parámetros de monitoreo comprometidos en la RCA; iii) frecuencia y tipo de monitoreo para cada parámetro; iv) metodología de monitoreo que corresponda.</p> <p>Se incorpora, dentro de los contenidos mínimos de las capacitaciones, las exigencias establecidas en la Resolución Exenta N° 573/2022 de la SMA. En particular, la obligación de contratar a una Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental con autorización vigente para la realización de mediciones, análisis y muestreo</p>
Costos Estimados:	0
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Capacitación personal cumplimiento de muestreos de acuerdo a RCA con una ETFA
Fecha Inicio Efectivo:	29-08-2025
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Registro de capacitación personal cumplimiento de muestreos de acuerdo a RCA con una ETFA
Medios de Verificación:	- Capacitación 18 Dic 2025.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-3437-2026
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí



**ETFAS Utilizadas:**

- Código: 011-01.
- Razón Social: ANALISIS AMBIENTALES S A.
- Nombre Sucursal: ANALISIS AMBIENTALES S.A., ANAM S.A..
- Comuna: ANALISIS AMBIENTALES S.A., ANAM S.A..
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Aguas residuales	Muestreo
Aguas residuales	Medición
Aguas residuales	Análisis
Agua superficial	Muestreo
Agua superficial	Medición
Agua superficial	Análisis



## Hecho 2

El titular no realiza el muestreo mediante una Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental, para el parámetro coliformes fecales.

## Acciones Principales

N° Identificador:	5
Acción:	Ejecutar el monitoreo de calidad de las aguas exigido en la RCA N°272/09 mediante la contratación de una entidad ETFA
Tipo de Acción:	En Ejecución
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Monitoreo aguas superficiales
Fecha Inicio:	26-12-2024
Fecha Término:	14-08-2026
Indicadores de Cumplimiento:	Ejecución del monitoreo de calidad de las aguas del río Cautín, tanto en su muestreo como análisis realizado por una ETFA, de acuerdo a las especificaciones señaladas en la forma de implementación.



Forma de Implementación:	<p>A contar de la presentación del Programa de Cumplimiento ante la SMA se efectuará la contratación de un laboratorio ETFA, el cual será el encargado de efectuar la toma de muestra y generar los siguientes informes de ensayo según lo establecido en la RCA N°272/09:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Monitoreo de calidad de las aguas en el río Cautín, mediante una muestra puntual 100 metros aguas arriba y una muestra puntual 200 metros aguas abajo del punto de descarga de la PTAS Labranza para los siguientes parámetros: temperatura (°C); color real (UPtCo); conductividad (µS/cm); oxígeno disuelto (mg/L); turbidez (NTU); coliformes fecales (NMP/100) ml; sólidos suspendidos totales (mg/L); sólidos disueltos totales (mg/L); aceites y grasas (mg/L).</li> <li>- Monitoreo de calidad de las aguas en el río Cautín, 800 metros aguas debajo de la descarga, a la altura de la zona contigua al Título de Merced N°422 de la Comunidad Antonio Huaiquilaf para los siguientes parámetros: temperatura (°C); color real (UPtCo); conductividad (µS/cm); oxígeno disuelto (mg/L); turbidez (NTU); coliformes fecales (NMP/100) ml; sólidos suspendidos totales (mg/L); sólidos disueltos totales (mg/L); aceites y grasas (mg/L).</li> </ul> <p>Ambos monitoreos, se efectuarán en época de estiaje, es decir, durante los meses de noviembre – diciembre –enero – febrero y marzo, durante la vigencia del PdC a través de un laboratorio ETFA.</p> <p>La entrega de los informes de ensayo será trimestral y los resultados (informes de ensayo) de seguimiento mensual serán entregados en el trimestre a reportar.</p> <p>Por tratarse de una acción que se encuentra en ejecución, en el Anexo 7 de esta presentación se entregan los comprobantes de los costos incurridos a la fecha.</p>
Costos Estimados:	0
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Muestreos de acuerdo a RCA con ETFA 100 mts aguas arriba y 200 MTS aguas abajo del punto vertido
Fecha Inicio Efectivo:	26-12-2024
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se acompañan informes de ETFA ANAM parámetros de acuerdo a RCA



Medios de Verificación:	- Diciembre 18 2025 100 metros Arriba.pdf - Diciembre 18 2025 200 Mt Aguas abajo.pdf - Enero 9 2026 100 Mt Aguas arriba.pdf - Enero 9 2026 200 Mt Aguas Abajo.pdf - Noviembre 27 2025 100 Aguas Arriba.pdf - Noviembre 27 2025 200 Aguas Abajo.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-3437-2026
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

#### ETFAS Utilizadas:

- Código: 011-01.
- Razón Social: ANALISIS AMBIENTALES S A.
- Nombre Sucursal: ANALISIS AMBIENTALES S.A., ANAM S.A..
- Comuna: ANALISIS AMBIENTALES S.A., ANAM S.A..
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Aguas residuales	Muestreo
Aguas residuales	Medición
Aguas residuales	Análisis
Agua superficial	Muestreo
Agua superficial	Medición
Agua superficial	Análisis

N° Identificador:	6
Acción:	Elaborar y ejecutar un Protocolo de Implementación del Programa de Monitoreo del establecimiento (Protocolo). El protocolo abordará el Programa de Monitoreo asociado a la calidad de aguas del río Cautín establecido en la RCA 272/2009.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar



Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Monitoreo aguas superficiales
Fecha Inicio:	17-09-2025
Fecha Término:	14-08-2026
Indicadores de Cumplimiento:	Protocolo de Implementación elaborado e implementado, de acuerdo a las especificaciones señaladas en la forma de implementación
Forma de Implementación:	<p>Reunión de Inicio para la Elaboración e Implementación del Protocolo Se efectuará una reunión de inicio con los responsables del Protocolo, la cual quedará debidamente registrada por los asistentes.</p> <p>Elaboración del Protocolo El Protocolo será elaborado en un plazo máximo de 30 días de notificada la aprobación del PdC.</p> <p>Implementación del Protocolo Una vez elaborado, el Protocolo será difundido a los responsables, con al menos la siguiente información: i) calendario de ejecución de monitoreos y reportes; ii) listado de parámetros comprometidos según RCA; iii) frecuencia y tipo de monitoreo para cada parámetro; iv) metodología de monitoreo que corresponda; v) registro de responsables del Protocolo y de sus actualizaciones.</p> <p>Se incorpora, dentro de los contenidos mínimos del protocolo, las exigencias establecidas en la Resolución Exenta N° 573/2022 de la SMA. En particular, la obligación de contratar a una Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental con autorización vigente para la realización de mediciones, análisis y muestreo.</p>
Costos Estimados:	0
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Protocolo de cumplimiento de muestreos de acuerdo a RCA.
Fecha Inicio Efectivo:	26-12-2024
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta protocolo .
Medios de Verificación:	- Protocolo firmado PDC Labranza.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No



Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-3437-2026
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

### ETFAS Utilizadas:

- Código: 011-01.
- Razón Social: ANALISIS AMBIENTALES S A.
- Nombre Sucursal: ANALISIS AMBIENTALES S.A., ANAM S.A..
- Comuna: ANALISIS AMBIENTALES S.A., ANAM S.A..
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Aguas residuales	Muestreo
Aguas residuales	Medición
Aguas residuales	Análisis
Agua superficial	Muestreo
Agua superficial	Medición
Agua superficial	Análisis

N° Identificador:	7
Acción:	Capacitar al personal encargado del manejo de la PTAS Labranza y/o sobre el reporte del Programa de Monitoreo, sobre el Protocolo de Implementación del Programa de Monitoreo.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	17-09-2025
Fecha Término:	14-08-2026
Indicadores de Cumplimiento:	Realización de capacitación al personal que opera la PTAS de acuerdo con lo especificado en la forma de implementación.



Forma de Implementación:	<p>En el Reporte de Avance que corresponda se entregarán los siguientes antecedentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Listado fechado y firmado de asistencia a la capacitación sobre el Protocolo de Implementación del Programa de Monitoreo.</li> <li>-Copia de la presentación efectuada en versión pdf o ppt.</li> <li>-Listado fechado y firmado de asistencia a la capacitación sobre el Protocolo de Implementación del Programa de Monitoreo, para el personal nuevo que se incorpore a la PTAS Labranza durante la vigencia del PdC.</li> </ul> <p>El contenido mínimo que se expondrá en las capacitaciones ofrecidas será el siguiente: i) calendario de ejecución de monitoreos y reportes; ii) listado de los parámetros de monitoreo comprometidos en la RCA; iii) frecuencia y tipo de monitoreo para cada parámetro; iv) metodología de monitoreo que corresponda.</p> <p>Se incorporarán dentro de los contenidos mínimos de las capacitaciones, las exigencias establecidas en la Resolución Exenta N°573/2022 de la SMA. En particular, la obligación de contratar a una Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental con autorización vigente para la realización de mediciones, análisis y muestreo.</p>
Costos Estimados:	0
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Capacitación cumplimiento de RCA y Protocolo de muestreos a través de ETFA
Fecha Inicio Efectivo:	29-08-2025
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se acompaña registro de capacitaciones
Medios de Verificación:	- Capacitación 18 Dic 2025.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-3437-2026
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

**ETFAS Utilizadas:**



- Código: 011-01.
- Razón Social: ANALISIS AMBIENTALES S A.
- Nombre Sucursal: ANALISIS AMBIENTALES S.A., ANAM S.A..
- Comuna: ANALISIS AMBIENTALES S.A., ANAM S.A..
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Aguas residuales	Muestreo
Aguas residuales	Medición
Aguas residuales	Análisis
Agua superficial	Muestreo
Agua superficial	Medición
Agua superficial	Análisis

N° Identificador:	8
Acción:	Informar a la Superintendencia del Medioambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el PdC a través de sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC y de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N°168/2018 de esta Superintendencia.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Actos Administrativos
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	20-08-2025
Fecha Término:	17-08-2026
Indicadores de Cumplimiento:	Esta acción no requiere un reporte o medio de verificación específico, y una vez ingresados y/o medios de verificación para las restantes acciones, se conserva el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.



Forma de Implementación:	Dentro del plazo y según frecuencia establecida en la Resolución que apruebe el Programa de Cumplimiento , se accederá al SPDC y se cargará el Programa y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas.
Costos Estimados:	0
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Cumplimiento de muestreos RCA por ETFA
Fecha Inicio Efectivo:	26-12-2024
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se acompañan informes de laboratorio de acuerdo a parámetros RCA por ETFA. Se acompañan ingreso del primer reporte a SMA DENTRO DE PLAZO, el que se despachó por oficina de partes dado que al 17 de septiembre de 2025, el SPDC no se encuentra habilitado aún para la carga del primer reporte.
Medios de Verificación:	- CORREO~1.PDF - Diciembre 18 2025 100 metros Arriba.pdf - Diciembre 18 2025 200 Mt Aguas abajo.pdf - Diciembre 18 2025 800 metros.pdf - Enero 9 2026 100 Mt Aguas arriba.pdf - Enero 9 2026 200 Mt Aguas Abajo.pdf - Enero 9 2026 800 Mt Aguas Abajo.pdf - Noviembre 27 2025 800 Aguas Abajo.pdf - Noviembre 27 2025 100 Aguas Arriba.pdf - Noviembre 27 2025 200 Aguas Abajo.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-3437-2026
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

**ETFAS Utilizadas:**



- Código: 011-01.
- Razón Social: ANALISIS AMBIENTALES S A.
- Nombre Sucursal: ANALISIS AMBIENTALES S.A., ANAM S.A..
- Comuna: ANALISIS AMBIENTALES S.A., ANAM S.A..
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Aguas residuales	Muestreo
Aguas residuales	Medición
Aguas residuales	Análisis
Agua superficial	Muestreo
Agua superficial	Medición
Agua superficial	Análisis



Fecha: 10-02-2026 9:43



*El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.*

